

El CUCBA colaborará en el ordenamiento territorial y ecológico de Oaxaca

Buscan resguardar áreas naturales protegidas ante las políticas de desarrollo turístico que planea el gobierno

Con el objetivo de coadyuvar en el ordenamiento territorial en Oaxaca y proteger zonas de alto valor ecológico ante los cambios de uso de suelo y desplazamiento de la población, expertos del Departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara, colaborarán en un plan de Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET).

“Nuestros investigadores cuentan con la experiencia necesaria para realizar este proyecto, pues ya ellos participaron en la elaboración del OET de Jalisco, misma que podrán aplicar en este importante proyecto para el estado de Oaxaca”, manifestó el rector del CUCBA, Juan de Jesús Taylor Preciado, frente a representantes de La Ventana A. C. y Fundación Selva Negra, quienes impulsan este proyecto.

Ante los planes de desarrollo turístico que proyecta el gobierno federal y estatal desarrollar en nueve municipios de la zona costera de Oaxaca, y que podrían afectar tres áreas naturales protegidas, siete áreas de conservación comunitaria, dos sitios Ramsar (cuencas y corales de bahías de Huatulco), además de áreas marinas, de aves y tortugueras, buscan protegerlos contra posibles daños.

El OET es un instrumento que forma parte de la política ambiental en los estados del país para el desarrollo sostenible. Es también un proceso político, en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, además de que orienta, regula y promueve el desarrollo.

El director de la Ventana A. C. —una asociación conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales y que desde hace cinco años trabaja en las costas de Oaxaca—, Inti Escalona, menciona que quieren aprovechar la experiencia de los expertos del CUCBA para realizar tres ordenamientos ecológicos con el financiamiento de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Fundación Selva Negra.

Por su parte, Augusto Chacón, director de la Fundación Selva Negra, señaló que “para nosotros el OET, además de que es emblemático, representa una posibilidad de consolidar aún más lo que hacemos: poner la mesa de diálogo para que todos los actores que intervienen en el desarrollo puedan hablar del mismo tema, en beneficio de las expectativas de los habitantes de esa zona”.

Guadalajara, Jal., 30 de junio del 2009

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: CUCBA

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:[Convenios](#) [1][Ecología](#) [2][Medio Ambiente](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/el-cucba-colaborara-en-el-ordenamiento-territorial-y-ecologico-de-oaxaca>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convenios>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ecologia>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/medio-ambiente>